

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021

La Junta Directiva del Fútbol Club Barcelona, reunida en fecha 16 de septiembre de 2021 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, ha acordado convocar la Asamblea General Ordinaria. La Asamblea se celebrará el próximo día 17 de octubre en el Palau Blaugrana, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda, y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

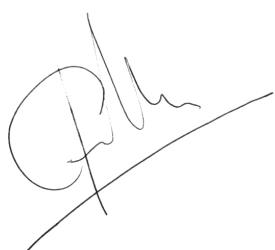
1. Informe del Presidente.
2. Informe y aprobación, si corresponde, de la liquidación del ejercicio económico correspondiente a la temporada 2020/2021.
3. Informe y aprobación, si corresponde, del presupuesto del ejercicio económico correspondiente a la temporada 2021/2022.
4. Espai Barça. Aprobación, si corresponde, de la obtención de la financiación necesaria para llevar a cabo la operación.
5. Barça Studios. Autorización para transmitir a uno o más inversores una participación minoritaria del capital social.
6. Informe y aprobación, si corresponde, de la propuesta de reforma de los Estatutos.
7. Informe del Síndico de los Socios y Socias.
8. Propuestas de socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.11 de los Estatutos.
9. Turno abierto de intervenciones.

Asimismo, la Junta Directiva ha acordado solicitar la presencia de un notario con el fin de comparecer en la Asamblea y levantar el acta de los acuerdos adoptados en la misma.

Se informa a todos los socios y socias que, a partir del día 26 de septiembre, tendrán a su disposición la información relativa a la propuesta de reforma de los Estatutos en un espacio habilitado en la Oficina de Atención al Barcelonista, en horario de lunes a domingo de 10 a 14 horas.

La información relativa al resto de puntos también estará a disposición de los socios y socias en el mismo espacio y horario, a partir del día 1 de octubre.

Barcelona, 24 de septiembre de 2021



Josep Cubells i Ribé
Secretario de la Junta Directiva